



## Ley de Procesos Colectivos

Inicio / Equipos de trabajo /  
3.3 Civil: Cambios procesales para un mejor servicio de justicia /

Etiquetado: [Abusos Programados Masivos \[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic-tag/abusos-programados-masivos/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic-tag/abusos-programados-masivos/)

Viendo 15 publicaciones - del 1 al 15 (de un total de 29)

1 2 [<https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/page/2/>]

→ [<https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/page/2/>]

**[Anular suscripción \[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/?action=bbp\\_unsubscribe&topic\\_id=12889&wponce=6143a7792a\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/?action=bbp_unsubscribe&topic_id=12889&wponce=6143a7792a)**

**[Favorito \[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/?action=bbp\\_favorite\\_add&topic\\_id=12889&wponce=8443f1665b\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/?action=bbp_favorite_add&topic_id=12889&wponce=8443f1665b)**

28 marzo, 2017 a las 4:24 pm

[#12889 \[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-12889\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-12889)



[\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/)

Buenos días a todos.

Damos inicio a un nuevo debate, que tiene que ver con el Anteproyecto de Ley de Procesos Colectivos que esta trabajando el Ministerio de Justicia, por intermedio

[com/\]](#)

**Hernan Calvo**

[\[https://www.just.com/\]](https://www.just.com/)

*Coordinador*

de una comisión de expertos conformada a tales fines.

El responsable de esta iniciativa es el Dr. Javier Wajntraub, quien en estos días nos irá contando sobre los avances del equipo de trabajo.

Esperemos contar con la participación de todos los inscriptos. Saludos cordiales

28 marzo, 2017 a las 4:57 pm

#12890 [\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-12890\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-12890)



[\[https://www.just.com-ar/\]](https://www.just.com-ar/)

**Javier Hernan Wajntraub**

[\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/users/jhwwajntraub-com-ar/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/users/jhwwajntraub-com-ar/)

*Responsable de iniciativa*

Estimados,

Pongo en conocimiento de todos que continuamos trabajando en un texto que regule los procesos colectivos en nuestro país, razón por la cual serán bienvenidos los aportes provenientes desde todos los sectores.

Cordiales saludos,

29 marzo, 2017 a las 10:15 am

#12894 [\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-12894\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-12894)



**Roberto Pagés**

[\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/users/rpages38hotmail-com/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/users/rpages38hotmail-com/)

*Participante*

Muy buenos días. Adjunto artículo por si resulta de interés.

### Archivos adjuntos:

**Procesos-Colectivos-en-la-Provincia-de-San-Juan-I.docx**



29 marzo, 2017 a las 3:32 pm

#12899 [<https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-12899>][\[https://www.justicia2020.gob.ar/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/)**Javier  
Hernan  
Wajntraub**[\[https://www.justicia2020.gob.ar/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/)*Responsable  
de iniciativa*

Estimados,  
Acompaño la planificación del trabajo para este año en dos archivos.  
Cordiales saludos,

**Archivos adjuntos:**

**Planilla-def-proyecto-2017.docx** [<https://www.justicia2020.gob.ar/wp-content/uploads/2017/03/Planilla-def-proyecto-2017.docx>] [[despublicar](#)]

**FICHA-DE-DEFINICION-DE-INDICADOR-Final-2017.docx**

29 marzo, 2017 a las 3:33 pm

#12902 [<https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-12902>][\[https://www.justicia2020.gob.ar/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/)**Javier  
Hernan  
Wajntraub**[\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/users/jhwwajntraub-com-ar/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/users/jhwwajntraub-com-ar/)*Responsable  
de iniciativa*

Estimado Sr. Roberto Pagés,  
Le agradecemos su aporte, el que se incorporará al material de trabajo.  
Quedamos a disposición.  
Cordiales saludos,

5 abril, 2017 a las 10:55 am

#12948 [<https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-12948>]

Sería conveniente contar con el texto en el que se está trabajando para poder realizar un aporte más concreto. Muchas gracias



Alejandra D. Abrevaya

[\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/users/aleabrevayahotmail-com/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/users/aleabrevayahotmail-com/)

**Alejandra  
Abrevaya**

[\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/users/aleabrevayahotmail-com/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/users/aleabrevayahotmail-com/)

*Participante*

5 abril, 2017 a las 12:21 pm

#12950 [\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-12950\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-12950)



[\[https://www.justicia2020.gob.ar/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/)

**Javier  
Hernan  
Wajntraub**

[\[https://www.justicia2020.gob.ar/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/)

*Responsable  
de iniciativa*

Estimada Dra. Alejandra Abrevaya,  
El texto de base es el proyecto de ley que oportunamente presentó el entonces Diputado Juan M. Urtubey que subimos durante los debates 2016. En cualquier caso se lo podemos facilitar.  
Quedamos a disposición.  
Cordiales saludos,

27 abril, 2017 a las 2:30 pm

#13218 [\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-13218\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-13218)



[\[https://www.justicia2020.gob.ar/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/)

Estimados,  
Quiero transmitirles que en este período del trabajo esperamos la participación de todos los interesados en realizar aportes al debate de nuestra temática.  
Aprovecho la ocasión para volver a poner a Vtra. disposición el proyecto de ley

[com-ar/\]](#)

**Javier  
Hernan  
Wajntraub**

[\[https://www.justicia2020.gov.ar/\]](https://www.justicia2020.gov.ar/)

Responsable  
de iniciativa

que se utilizó como base para la tarea de la Comisión Redactora.

Los saludo muy cordialmente,

---

**Archivos adjuntos:**

**Proyecto-de-Ley-sobre-Acciones-de-Clase-Juan-Manuel-URTUBEY-2.pdf** 

26 junio, 2017 a las 11:05 pm

[#13945 \[https://www.justicia2020.gov.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-13945\]](https://www.justicia2020.gov.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-13945)



[\[https://www.justicia2020.gov.ar/\]](https://www.justicia2020.gov.ar/)

**Caren  
Kalafatich**  
[\[https://www.justicia2020.gov.ar/\]](https://www.justicia2020.gov.ar/)

Participante

Hola a todos? cómo están? espero que muy bien!

Javier, en la planilla de planificación de actividades se prevé que se someta a discusión la propuesta que está elaborando la Comisión Redactora del Anteproyecto. Si no entendí mal, esto se prevé que suceda entre junio y septiembre?

Como dice el colega preopinante, sería interesante poder contar con la propuesta que están redactando más que con el documento base de Urtubey ya que este lo analizamos y discutimos el año pasado.

Adjunto para difusión a los miembros del grupo la propuesta elaborada por Verbic, Giannini y Salgado. Una interesante iniciativa para enriquecer la discusión.

Saludos Cordiales,

Caren

---

**Archivos adjuntos:**

**Propuesta-Ley-de-procesos-colectivos.pdf** 

27 junio, 2017 a las 7:59 pm

[#13951 \[https://www.justicia2020.gov.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-13951\]](https://www.justicia2020.gov.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-13951)



[\[https://www.just.com-ar/\]](https://www.just.com-ar/)

**Javier  
Hernan  
Wajntraub**

[\[https://www.just.com-ar/\]](https://www.just.com-ar/)

*Responsable  
de iniciativa*

Estimada Caren,

Previo a todo gracias por el aporte.

El proyecto se hará público una vez terminado por parte de la Comisión, sin perjuicio de lo cual comenzaremos a desarrollar a partir del mes próximo unos foros de discusión de la temática, de manera de incorporar los aportes al texto.

En concreto, el próximo 18/7 estaremos en la ciudad de Salta.

Cordiales saludos

14 julio, 2017 a las 4:11 pm

#14172 [\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-14172\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-14172)



[\[https://www.just.org-ar/\]](https://www.just.org-ar/)

**Isabel  
Novosad**

[\[https://www.just.org-ar/\]](https://www.just.org-ar/)

*Participante*

Estimado Javier,

Entendemos que el proyecto está en elaboración pero desde PADEC quisiéramos saber si está previsto en el Proyecto el problema de los Abusos Programados Profesionalmente en contratos masivos.

Este problema que afecta diariamente alrededor de 20 millones de usuarios provoca una afectación masiva con una grave incidencia en los derechos de incidencia colectiva por enormes sumas de dinero cuyas consecuencias impactan en el cierre de fuentes de trabajo.

14 julio, 2017 a las 4:27 pm

#14173 [\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-14173\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-14173)



[\[https://www.just](https://www.just)

Estimada Isabel,

Si bien el borrador está en elaboración, la iniciativa apunta a establecer un marco adecuado para el desenvolvimiento de los procesos colectivos en nuestro país,

[com-ar/\]](#)

**Javier  
Hernan  
Wajntraub**

[<https://www.justicia2020.gov.ar/>]

*Responsable  
de iniciativa*

por lo que difícilmente contemple algún supuesto específico. En cualquier caso son muy bienvenidos los aportes que puedan realizarse para enriquecer la tarea de la Comisión Redactora, siendo éste medio idóneo para ello.

Estamos a disposición.

Cordiales saludos,

20 julio, 2017 a las 2:44 pm

#14205 [<https://www.justicia2020.gov.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-14205>]



[<https://www.justicia2020.gov.ar/>]

**Hernan  
Calvo**  
[<https://www.justicia2020.gov.ar/>]

*Coordinador*

Buen día a todos.

Copio un link, que da cuenta del encuentro realizado en la Ciudad de Salta, sobre problemáticas actuales y jurisprudencia vigente de los Procesos Colectivos.

Expusieron Agustina Díaz Cordero, Directora del PROGRAMA DE DERECHO PRIVADO de este Ministerio, Javier H. Wajntraub, ambos coordinadores de esta iniciativa; la Dra. Mariana Catalano, Jueza de la Cámara Federal de Apelaciones; los Dres. Matías Ferrari, Profesor de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Eduardo Oteiza, Profesor de la Universidad de la Plata, quienes además integran la Comisión Redactora de Anteproyecto Procesos Colectivos.

Saludos a todos!

**<http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/procesos-colectivos-se-debatio-y-analizo-en-salta-la-jurisprudencia-vigente/53597>**

**<http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/procesos-colectivos-se-debatio-y-analizo-en-salta-la-jurisprudencia-vigente/53597>**

16 agosto, 2017 a las 4:48 pm

[#14534 \[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-14534\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-14534)[\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-14534\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-14534)[com/\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-14534)**Hernan  
Calvo**[\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-14534\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-14534)*Coordinador*

Buen día a todos!

El día lunes pasado se llevó a cabo un foro de debate de PROCESOS COLECTIVOS en la Ciudad de Bahía Blanca.

La temática desarrollada fue Aspectos generales, registración, legitimación y admisibilidad de la acción. Los disertantes fueron los doctores Agustina Díaz Cordero -Directora del Programa de Derecho Privado del Ministerio-, Javier Wajntraub -Coordinador de la iniciativa y especialista en Derecho de Consumo-, Fernando Saravia -Juez Nacional en lo Comercial- y Pamela Tolosa -Decana del departamento de Derecho de la UNS-, todos ellos integrantes de la comisión redactora del Anteproyecto de Ley que estamos trabajando en el ámbito del Ministerio. Se analizaron los últimos fallos de la Corte sobre los temas tratados, y varios casos prácticos.

Agradecemos por este Medio a la Universidad Nacional del Sur, al Colegio de Abogados de Bahía Blanca y a la asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional Argentina, por el apoyo y atención recibida.

Saludos a todos

14 octubre, 2017 a las 10:38 pm

[#15335 \[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-15335\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-15335)[\[https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-15335\]](https://www.justicia2020.gob.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/#post-15335)

Hola a todos

El día miércoles pasado asistí al foro debate realizado en Córdoba. Allí se señalaron varias de las cuestiones que se están tratando en la comisión que prepara el proyecto. Se planteó la acumulación de acciones colectivas con base en derechos de incidencia colectiva, acciones colectivas con base en derechos individuales homogéneos e incluso acciones individuales por daños al ambiente.

[com/1](#)  
**Aldo Ramón**  
**Santiago**  
**Novak**  
[\[https://www.justicia2020.gov.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/page/2/\]](https://www.justicia2020.gov.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/page/2/)  
Participante

Al margen de la posibilidad de acumulación entre todas o algunas de dichas acciones, atento que los derechos individuales homogéneos no pierden su carácter de individuales por el hecho de ser plurales y de causa común y, por tanto, prescriptibles y disponibles, lo que no ocurre con aquellos que corresponden derechos de incidencia colectiva, no debe dejarse de abordar la competencia por conexidad y los desplazamientos que puedan corresponder. Acumulables o no, todas las acciones con origen en un mismo episodio ambiental deben radicarse ante el mismo tribunal.

Otra cuestión a tener en cuenta en el marco de la diferencia entre las acciones implicadas, es la inconveniencia de aplicación de los medios anormales de conclusión de los procesos -no solo de la transacción como se planteó en la reunión- en aquellos procesos colectivos en los que está comprometido el interés general, en los que por lo pronto no debería ser operativa la caducidad ni la perención de la instancia.

Por otro lado, me parece interesante que evalúen la idea que se supo tratar en algunos ámbitos en esta Ciudad, sobre la redacción de un CÓDIGO DE PROCESOS CONSTITUCIONALES y en ese marco, tratar en un solo cuerpo y en forma orgánica pero diferenciada los distintos procesos de raigambre constitucional, individuales y colectivos, como verbigracia debería tratar una nueva ley de amparo

Saludos cordiales. Aldo Novak

Viendo 15 publicaciones - del 1 al 15 (de un total de 29)

1

2 [<https://www.justicia2020.gov.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/page/2/>]

→ [<https://www.justicia2020.gov.ar/foro/topic/ley-de-procesos-colectivos/page/2/>]

El debate 'Ley de Procesos Colectivos' está cerrado y no admite más respuestas.

[📍 Mapa del Sitio](#)

[✉ Contacto](#)



(+5411) 5300-4000 | Sarmiento 329 | C 1041  
AAG | Ciudad Autónoma de Buenos Aires |  
Argentina